



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 1 de 26

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

ACTA No 120 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 16 DE JULIO DE 2016.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2018	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 26

FOLIO 2

EL SECRETARIO: Se realiza el primer llamado a lista, responden a lista 15 honorables concejales, señor presidente.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Informe de gestión secretario administrativo doctor Fabio Andrés Guerrero Mejía.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. proposiciones y asuntos varios he leído el orden del día señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Vamos hacer un receso de tres minutos entre los que solucionamos un tema aquí pendiente.

EL SECRETARIO: Se realiza el segundo llamado a lista, responden a lista 17 honorables concejales, les recuerdo que estamos en el segundo punto De discusión y aprobación del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: De nuevamente lectura al orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Orden del día:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 26

FOLIO 3

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Informe de gestión secretario administrativo doctor Fabio Andrés Guerrero Mejía.
6. lectura de documentos y comunicaciones.
7. proposiciones y asuntos varios he leído el orden del día señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

Buenos días señor Presidente honorables concejales y concejales de Bucaramanga y demás asistentes a esta sesión presidente, es para solicitar el cambio en el orden del día para que el punto de proposiciones se ha adelantado dentro del orden del día y no quede al final.

EL PRESIDENTE: En consideración al orden del día con la modificación solicitada por el concejal Flórez lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe secretario el desarrollo con el orden del día.
Continúe con el orden del día secretario.

EL SECRETARIO:

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. proposiciones y asuntos varios hay varias proposiciones sobre la mesa señor presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 26

FOLIO 4

EL PRESIDENTE: Dar lectura a la primera proposición.

EL SECRETARIO: Proposición de conformidad con el artículo séptimo del acuerdo municipal 15 de 2014 el numeral dos del artículo 32 y articuló 38 de la ley 136 del 94 el numeral el dos del artículo 18 de la ley 1551 del 2012, la bancada del partido liberal opción ciudadana y maíz propone realizar la ruta de los residuos sólidos y el Carrasco con el objetivo de conocer a profundidad la problemática que padece la ciudad de Bucaramanga con relación a la disposición final de los residuos sólidos y analizar las posibles propuestas que solucionen la difícil situación que actualmente vive la ciudad por este tema, por esta razón el concejo municipal de Bucaramanga se permite citar a sesión plenaria a las siguientes personas a gerente de las empresas públicas de aseo de Bucaramanga EMAB doctor José Manuel Barrera Arias al contralor municipal al doctor Jorge Gómez Villamizar al personero municipal de Bucaramanga doctor Omar Alfonso Ochoa Maldonado a la secretaria jurídica a la doctora Melba Patricia Jurado de Jácome a la Secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga Doctor a Olga Patricia Chacón Arias al secretario de salud y medio ambiente doctor Raúl Salazar Manrique igualmente invitar a las siguientes personas a la representante de la empresa de limpieza urbana S.A S.P señora shadia Gómez Hernández representante de rediba S.A ESP al director del área metropolitana de Bucaramanga doctor Víctor Julio Azuero Díaz a la directora general de la autoridad nacional de licencias ambientales doctora Claudia Victoria González Hernández o quien haga sus veces director general de la corporación para la defensa de la meseta Bucaramanga CDMB doctor Martín Camilo Carvajal Camargo al ministro de medio ambiente y desarrollo sostenible doctor Luis Gilberto Murillo al procurador provincial de Bucaramanga doctor Claudio Olarte Álvarez al procurador regional de Santander doctor Carlos Arturo Ramírez hincapié al defensor del pueblo de la región de Santander doctor Camilo Crisanto Pilónieta Díaz al señor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 26

FOLIO 5

alcalde municipio de Girón doctor John aviuth Ramírez o su delegado al señor alcalde municipio de Florida doctor Héctor Guillermo mantilla rueda o su delegado al señor alcalde municipio de Piedecuesta Danny Alexander Ramírez rojas o su delegado al presidente del honorable Concejo de Girón doctor Martín Antonio Páez Quiroz o su delegado al presidente del honorable Concejo de Florida doctor Alfredo Tarazona Matamoros o su delegado al presidente del honorable Concejo de Piedecuesta doctor Luis Humberto Gómez González o su delegado a los representantes de la comunidad a los representantes de las veedurías ciudadanas y a los representantes de los recicladores las personas citadas invitadas en la presente proposición deberán responder el presente cuestionario de acuerdo a las competencias y responsabilidades de la entidad de que cada uno preside primero cuáles son los antecedentes de la disposición final de los residuos sólidos en la ciudad de Bucaramanga que han generado la actual problemática que vive la ciudad, segundo cuál es la situación actual del sitio de disposición final de residuos sólidos denominado el Carrasco con relación a: la celda en la que actualmente están ubicando los residuos sólidos es transitoria o permanente cuanta celda están funcionando en el Carrasco cuál es la capacidad remanente en peso de residuos sólidos y en tiempo de las celdas cuales el tratamiento actual que se le da a los lixiviados de forma que no haya contaminación en ambiente de planes de mitigación tienen operando en el Carrasco para no contaminar las fuentes hídricas cercanas al mismo como la quebrada la Iglesia que actuaciones han realizado para dar cumplimiento al fallo judicial que ordenó cerrar el relleno sanitario el Carrasco cuál es el riesgo ambiental de salud pública que corre la ciudad si se decide cerrar el Carrasco cuál es el riesgo ambiental y de salud pública que corre la ciudad si se mantiene abierto y operando el Carrasco en las condiciones actuales, tercero desde la entidad que usted preside y teniendo en cuenta sus competencias qué propuesta tiene para solucionar la problemática actual que se presenta en el relleno sanitario el Carrasco para responder

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 26

FOLIO 6

esta pregunta tenga en cuenta los impactos ambientales de su propuesta su propuesta incrementa o disminuye el valor de la tarifa que pagan los usuarios su propuesta incluye los recicladores de la ciudad su propuesta tiene en cuenta los tratamientos de los residuos sólidos ya sea por el método de compostaje la transformación de los residuos sólidos en energía o de otro método cuarto si se cierra el sitio de disposición final de residuos sólidos denominado el Carrasco cuál sitio o alternativa sería más viable tanto para los usuarios de los recicladores y el medio ambiente quinto al día de hoy dentro de la tarifa de aseo se está cobrando un componente de aprovechamiento sólo están reconociendo a los recicladores o cuál es el destino de los dineros, sexto la EMAB asumió el mantenimiento de zonas verdes y parques éstas nuevas actividades impactan al alza las tarifas está nuevas actividades impactan en alza de las tarifas en qué pagar los usuarios presentada por el partido liberal, opción ciudadana y maíz he leído la proposición señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración tiene la palabra el honorable concejal René Rodrigo Garzón Martínez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ.

Presidente es una proposición muy importante y hace parte del nuevo modelo que queremos implementar en el tema del control político para nadie es un secreto que una de las problemáticas más acentuadas en la ciudad en el tema ambiental es la recolección de residuos sólidos y el relleno sanitario proponemos aquí la segunda a control político lo que tiene que ver con la ruta de los residuos sólidos y el Carrasco, proponiendo señor Presidente que hagamos esa convocatoria en dos escenarios uno oyendo a la comunidad un día oyendo a la comunidad a los recicladores a las personas interesadas en lo que tiene que ver con el impacto ambiental haciendo una un receso en esa convocatoria para que los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 26

FOLIO 7

honorables concejales vayamos hasta el Carrasco y podamos visualizar personalmente con nuestros equipos lo que está sucediendo en este punto de recolección de residuos sólidos y posteriormente al siguiente día podamos hacer la convocatoria de todos esos personajes y personalidades y entidades que tienen que ver en un momento dado con el cierre o no cierre de las Cárcavas que hoy están de uso en el Carrasco este es un tema muy importante de trascendencia, un tema que viene trabajándose aproximadamente 12 años pero que ante la proximidad de los límites que dan los jueces para el cierre de la Cárcavas pues es una emergencia que se puede presentar en menos de unos meses en la ciudad de Bucaramanga en lo que tiene que ver con salubridad pública entonces señor presidente es para qué hagamos la ruta del reciclaje y del Carrasco en la fecha que usted habían determine señor presidente eso por un lado, otro de los temas importantes y de actualidad y creo que el señor secretario va a leer la próxima proposición viene en sentido que se haga otra ruta y es la ruta de los derechos humanos en lo que tiene que ver con el sistema penitenciario es un tema muy importante me parece que los concejales tenemos que ir al menos hasta la cárcel Modelo para enterarnos de la gran problemática que hoy están sufriendo las personas allí reclusas en varios de los aspectos que los afectan en el tema de la salud en el tema de la sus familias bueno a infinidad de temas que los están afectando a las personas que hoy están detenidos y es una problemática nacional que hoy inclusive alguno de los editorialistas no solamente locales sino nacionales hacen referencia a otras problemáticas de cierto tipo mucho más delicadas violatorias de lo que tienen que ver con los derechos humanos señor presidente entonces para ser la claridad frente a esa proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 26

FOLIO 8

EL PRESIDENTE: Continúe con la lectura de la siguiente proposición.

EL SECRETARIO: La siguiente proposición tiene que ver con lo que acabo de expresar el honorable concejal René Rodrigo Garzón con respecto a una adición a la proposición aprobada el día en los siguientes términos señor Presidente en conformidad con el artículo séptimo de acuerdo municipal 15 del 2014 el número del dos del artículo 32 el artículo 38 de la ley 136 del 94, el numeral dos del artículo 18 de la ley 1559 del 2012 propongo al honorable Consejo municipal adicionar la proposición presentada y aprobada por el honorable Consejo de Bucaramanga el día 10 junio 2016 con él o su objetivo que adicionalmente se citen a las siguientes personas: al secretario de educación a la Secretaría de educación municipal al secretario de salud y medio ambiente doctor Raúl Salazar Manrique a la directora general del Instituto de la juventud y del deporte y la recreación INDERBU doctora consuelo Rodríguez Gil al director del Instituto municipal de cultura y turismo al secretario de desarrollo social doctor Jorge Alberto Figueroa Clausen al director general del Instituto municipal de empleo y fomento empresarial IMEBU doctor Luis Fernando Prada Cobos al contralor municipal doctor Jorge Gómez Villamizar para que asistan a la sesión plenaria que celebrará el Consejo con el objetivo de conocer la problemática carcelaria de la ciudad además de responder el cuestionario presentado y aprobado por el honorable Consejo de Bucaramanga en plenaria el 10 junio 2016 de acuerdo a las competencias de la entidad que cada uno preside atentamente René Rodrigo Garzón Martínez proposición presentada por el partido liberal, opción ciudadana y por el partido maíz señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición lo aprueban los honorables concejales.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 26

FOLIO 9

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

Proposición enviar a la dirección de tránsito de Bucaramanga el siguiente cuestionario primero cuáles son las razones por las que no se están realizando operativos para controlar el transporte informal y el mototaxismo, dos cuantos operativos se han hecho durante el primer semestre del 2016 para combatir este flagelo, tercero cuáles son los resultados de estos operativos que buscan combatir el mototaxismo y el transporte informal registró mes a mes de infracciones aplicadas incluir infracciones cometidas por otros comportamientos, cuarto cuáles son las razones por las que nos están realizando operativos para la recuperación del espacio público estacionar en sitio prohibido situación que contribuye a incrementar la accidentalidad, quinto cuanto a operativos se han realizado durante el primer semestre del 2016 para restituir los parar la restitución ese la restitución la restitución de los perfiles viales ocupados indebidamente esta situación está generando caos en la mayoría de las vías de alto flujo cuáles son los resultados de este operativo durante el mismo periodo, sexto presentar cifras de accidentes registrados durante el periodo de enero a junio del 2016 clasificarlo sus muertes en accidentes de tránsito lesionados y daños materiales definir las causas del accidentalidad que estrategia estamos desarrollando para disminuir la accidentalidad, séptimo el informe que nos presentó el día 14 junio 2016 se encontró una gestión negativa de -557,000,000 en la ejecución de ingresos disminución que obedeció a la limitación en la acción de recaudo cartera y otras decisiones antieconómicas para la entidad que tomó la dirección General en tal sentido A) que estrategias va a tomar para recuperar la cartera B) que acciones va a tomar para la no prescripción de los comparendo multas y demás recursos que se encuentran en moro presentada partido liberal colombiano partido, opción ciudadana partido maíz, he leído señor Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 26

FOLIO 10

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Aprobada señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continuemos si hay más proposiciones.

EL SECRETARIO: Hay otras proposiciones sigo con la proposición número cuatro señor Presidente proposición del tema de la contribución por valorización que actualmente se encuentra a la espera de una definición de una situación judicial de nulidad es relevante para la comunidad bumanguesa esta situación genera incertidumbre para las finanzas del municipio de Bucaramanga y para aquellos contribuyentes que a la fecha no han cancelado dicha contribución dada la importancia del tema cítese el jefe o jefa de la oficina asesora de valorización con el fin de que corresponda el siguiente cuestionario, uno con base en el fallo del juzgado segundo administrativo oral del circuito de Bucaramanga del año 2016 contra la resolución 0674 de octubre 10 del 2013 emitía por el municipio de Bucaramanga donde se decreta su nulidad se pregunta cuáles son los hechos de dicha decisión judicial para: 1.1 el municipio Bucaramanga 1.2 el contribuyente que a la fecha no ha cancelado la contribución por valorización, 2 ajustado el artículo 91 de la ley 1437 de 2011 y de acuerdo municipal 075 de 2010 emitido por el municipio Bucaramanga se pregunta está o no en vigente dicho acuerdo agradeceríamos comentario legal 3. El artículo 96 del acuerdo 061 del 17 diciembre 2010 expedido por el municipio de Bucaramanga estatuto de valorización señala a los decretos 868 de 1956, 1604 de 1966 y 1394 de 1970 normas que amparan legalmente la contribución por valorización se pregunta: están o no vigente dicho decretos cual fuere la respuesta agradeceríamos su comentario legal proposición presentada por partido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 26

FOLIO 11

opción ciudadana Pedro Nilson Anaya Martínez he leído la proposición.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición la aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

Proposición número cinco del día de hoy citar al asesor de tecnología de la información y las comunidades de la alcaldía Sergio Oswaldo Cajias Lizcano así mismo el gerente del instituto de salud de Bucaramanga ISABU invitarlo al representante de Codenco e interventor de la ejecución del contrato para la implementación de las plataformas telecitas y tele consultas para que informe al Concejo Bucaramanga sobre la inversión de los recursos y la gestión de las mencionadas plataformas telecitas (capacidad de solicitar citas médicas a través de unas tecnologías) y tele consultas (la capacidad de acceder a consultas de medicina especializada tratan las tecnologías cuestionario 1. informe cuál fue la gestión de la oficina tic adscrita a la alcaldía de Bucaramanga en la formulación y desarrollo de las plataformas telecitas y tele consultas así como la participación del ISABU en la implementación en las mencionadas plataformas 2. En la actualidad cuál es el fundamento de las plataformas telecitas contratada para la atención de 163,000 usuarios del régimen subsidiario de Bucaramanga 3. Informe el desarrollo de cada una de las fases previstas en el contrato de la plataforma telecitas a) infraestructura para el funcionamiento del proyecto B) desarrollo de software C) capacitación del personal 4. Informe como ha sido la integración de la plataforma de telecitas con la plataforma de tele consultas y la sistematización de las historias clínicas para cumplir con el propósito de la atención de la salud en tiempo real 5. Detalle los centros de salud de la ciudad en los cuales funciona la plataforma telecitas y cuál ha sido su impacto en el mejoramiento en el servicios a los usuarios de del régimen subsidiado de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 26

FOLIO 12

Bucaramanga 6. Informe cuál fue la inversión para la implementación y el desarrollo de las plataformas telecitas y tele consultas para la ejecución del contrato cuyo beneficiario era el Instituto de salud de Bucaramanga proposición presentada por el partido así centro democrático, polo Democrático, cambio radical, partido de la u. He leído la proposición señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

Nueva proposición problemática del embarazo adolescente en Bucaramanga, teniendo en cuenta que el artículo 84 del plan nacional de desarrollo establece que el gobierno nacional bajo la coordinación del Instituto colombiano de bienestar familiar y del MSPS en el marco de la Comisión nacional intersectorial para la promoción y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos realizará asistencia técnica conjuntó a los entes territoriales del país para que los alcaldes y los gobernadores incluyan indicadores políticas y programas y proyectos de derechos sexuales y reproductivos vinculados con la política de prevención del embarazo en la adolescencia y los respectivos planes de desarrollo debido a lo anterior se hace necesario a la fecha conocer qué proyectos y cuáles estrategias se han formulado para reducir el embarazo en niñas y adolescentes entre los 16 y 18 años de edad en el municipio de Bucaramanga propongo al honorable Concejo citar a los señores secretarios de salud y educación y desarrollo social para que en sesión plenaria respondan el siguiente cuestionario 1. Salud primero informar la corporación con cuantos servicios de salud amigable para adolescentes y jóvenes cuenta el municipio en cualquiera de sus tres modalidades y que acciones y estrategias se adelantan al fortalecimiento de los mismos que otras acciones y estrategias al respecto se han

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 26

FOLIO 13

desarrollado para la prevención de embarazo en adolescentes en la presente vigencia 3. Qué recursos para la vigencia 2016 se han apropiado para la prevención de embarazos en adolescentes y de qué manera se van a invertir 4. Que acciones en conjunto se van a desarrollar con la Secretaría de educación y desarrollo social para el abordaje integral a desarrollo social 1. Informar a la corporación como se está incentivando la prevención del embarazo en los nna y jóvenes a través de grupos organizaciones o redes de niños y niñas adolescentes y/o jóvenes para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos 2. Que acciones de prevención y vi civilización y sensibilización de prevención del embarazo en la adolescencia desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género se han desarrollado en la presente vigencia y que otras acciones se planean realizar 3. Qué estrategias se van a implementar y mantener para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños y niñas con adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes 4. Qué recursos para la vigencia del 2016 se han apropiado para la prevención de embarazos en adolescentes y de qué manera se van a invertir 5. Que acciones en conjunto se van a desarrollar con la Secretaría de salud y educación para el abordaje integral, educación informara la corporación que estrategias está implementando para garantizar la permanencia escolar y adolescentes gestantes de madres y padres adolescentes en las instituciones educativas en el departamento 2. Que acciones se han adelantan para promover la jornada única en las instituciones educativas públicas 3. Que estrategias se adelantan se adelantan para que las instituciones educativas del municipio incorporen el proyecto pedagógico en la educación para la sexualidad 4. Que otras acciones al respecto se han desarrollado para la prevención del embarazo para adolescentes en la presente vigencia 5. Qué recursos para la vigencia 2016 se apropiaron para la prevención de embarazo en adolescentes y de qué manera se van a invertir 6. Que acciones en conjunto se van a desarrollar con la Secretaría de salud y desarrollo social para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 26

FOLIO 14

el abordaje integral así mismo propongo invitar a la directora del Instituto colombiano de bienestar familiar regional de Santander a la gestora territorial de prevención de embarazo en adolescentes del Instituto colombiano de bienestar familiar a la gestora territorial de prevención de embarazo en adolescentes del ministerio de salud y protección social organización internacional de migraciones a la procuradora de infancia y adolescencia familia a la policía de infancia y adolescencia a la representantes de la red departamental de mujeres al defensor del pueblo al director regional de medicina legal a medios de comunicación y comunidad en general, presentado por Arturo Zambrano avellaneda centro democrático, Wilson Ramírez cambio radical, Jorge Flórez Herrera polo Democrático, Fabián Oviedo cambio radical, John Jairo Claro partido así, John Marcel Pinzón Cleomedes bello Villabona partido de la u. He leído la proposición señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición la aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

EL SECRETARIO: proposición la última proposición. Proposición de citación teniendo en cuenta la coyuntura actual en la cual nos encontramos con el paro nacional camionero y la situación histórica de olvido de las plazas de mercado solicitamos que se cite a la Secretaría del interior a la Secretaría de desarrollo social Secretaría infraestructura departamento administrativo defensoría del espacio público y la prensa de aseo de Bucaramanga con el propósito de contestar el siguiente cuestionario 1. Cuál es el presupuesto que se va invertir para las infraestructuras de las plazas de mercado 2. Cuál es el presupuesto en su totalidad que se invertirá

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 26

FOLIO 15

para el cumplimiento de las metas respectivas dentro del plan de desarrollo con las plazas de mercado 3. Cuál es el presupuesto asignado para cada plaza de mercado pública de Bucaramanga cuanto personal sea contratado para el programa plazas de mercado y cómo será retribuido 5. Por cuantos se contrató este personal y cuáles son sus perfiles 6. Cuales han sido los efectos para la ciudad de Bucaramanga del paro camionero que cumplen ya 38 días 7. El presidente Juan Manuel Santos le manifestó al diario del espectador que apelará por salvaguardar la seguridad alimentaria los colombianos existe desabastecimiento de alimentos en la ciudad de Bucaramanga como consecuencia del paro camionero está en riesgo la seguridad alimentaria de los habitantes más vulnerables de la ciudad 8. Se tiene algún sistema de información para evidenciar cuántos y cuáles productos se venden en las plazas de mercado públicas de la ciudad 9. Existe algún mecanismo de control y seguimiento en los precios para evitar una posible especulación como consecuencia del paro camionero y la llegada del fenómeno climático de la niña 10. Que estrategias se van implementar afrontar la problemática de invasión del espacio público a los alrededores de las plazas públicas de mercado 11. Qué planes estrategias de estrategias de trabajo de acuerdos o reuniones se implementan para dialogar con los usuarios de las plazas de mercado respecto a los cuestionamientos existentes al decreto municipal 222 de 2014 mediante el cual se reglamenta el funcionamiento interno de las plazas de mercado que administra el municipio de Bucaramanga 12. Que estrategias se piensan implementar para el manejo disposición y aprovechamiento de desechos y residuos sólidos de las plazas de mercado de Bucaramanga 13. Cuándo y cómo se implementarán la caracterización de las 4 plazas de mercado públicas del municipio proposición presentada por así por Jorge Flórez polo Democrático, Arturo Zambrano centro democrático, cambio radical, partido de la u. He leído la proposición señor Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 26

FOLIO 16

EL PRESIDENTE: En consideración la proposición la aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día.

EL SECRETARIO:

5. Lectura discusión y aprobación de actas no hay actas sobre la mesa señor presidente.

EL PRESIDENTE: Se le asigna al acta al honorable concejal Henry Gamboa Meza.

EL SECRETARIO:

6. Tema el informe gestión de la Secretaría administrativa de la alcaldía de Bucaramanga a cargo de Doctor Fabio Andrés Guerrero Mejía.

EL PRESIDENTE: Démosle la bienvenida al doctor Fabio Andrés Guerrero Mejía secretario administrativo que hoy sábado 16 julio nos presenta el informe de gestión del primer trimestre de la gestión que se ha hecho en la Secretaría de administrativa le damos la bienvenida Doctor y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO EL DOCTOR FABIO ANDRES GURRERO MEJIA.

Buenos días al honorable Concejo mesa directiva honorables concejales a nuestra policía nacional a la ciudadanía en general y a los medios de comunicación e agradezco haberme citado para esta intervención puede ser muy breve y voy mostrar cuál fue la gestión que se realizó en el primer trimestre del 2016 en la Secretaría administrativa,



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
Julio de 2016

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 17 de 26

FOLIO 17

quisiera empezar contándoles un poco acerca de la estructura que ya ustedes conocen en la Secretaría administrativa nosotros tenemos dos grandes áreas funcionales que son la subsecretaría administrativa de talento humano y la subsecretaría administrativa de bienes y servicios, la primera encargada directamente de todos los temas que personal de administración y la segunda encargada con todo lo que tiene que ver con bienes y servicios del municipio, de la subsecretaría administrativa contamos con un área de contratación del primer trimestre del 2016 se radicaron 486 contratos que se publicaron debidamente en el secop de acuerdo con la normatividad vigente debo manifestar también que esta información se publicó en el sistema si observa que es el nuevo sistema de gestión de auditoría de la Contraloría regional, en el área de nómina se hicieron las debidas acciones para realizar los pagos de la nómina de los funcionarios de la administración central y también de los jornales de los obreros del municipio, cabe resaltar que se ha cumplido con los pactos y los compromisos con los diferentes organismos sindicales que están realizando estos pagos con las fechas que se establecieron inicialmente,, el módulo de PQR es el de quejas y reclamos veo manifestar que la administración recibe PQR a través de 2 medios importantes un medio digital que es la página web de la administración municipal a través de la cual se carga no solamente las peticiones quejas reclamos sugerencias felicitaciones entre otras que se reciben por el módulo virtual sino también contamos con personal para recibir y radicar directamente en el módulo de sistemas todas las peticiones quejas y reclamos que se realizan a través del teléfono o por las visitas de los diferentes ciudadanos que se acercaban administración, más del 50% de los casos de las quejas como se muestra la torta corresponde a radicaciones para alcalde y peticiones generales sin embargo en el cuadro anexo se observa la discriminación de cada uno de estos ítem no me detendría a dar cada una de estas pero sí podríamos decir que hay un alto porcentaje de peticiones generales dirigidas al señor alcalde que es el 28%

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 26

FOLIO 18

continuándole con un 24% le escriben al alcalde que se reciben diferentes solicitudes o información general de la ciudadanía que quiere proponer actividades para el señor alcalde lo otro si corresponde a denuncias a felicitaciones con un porcentaje del 7% a quejas con un 16% reclamos con un 8% y solicitudes con un 6%, ahora vamos a hablar de la subsecretaría administrativa de talento humano nosotros en esta subsecretaría nos encargamos de hacer todo lo que tiene que ver con la administración del personal que trabaja en la entidad en las etapas de inducción capacitación evaluación de desempeño en los funcionarios de la administración se invitó de los nuevos funcionarios el 100% que son 59 servidores públicos de la gran mayoría esos funcionarios son de libre nombramiento y remoción se convocó a 93% para la inducción a los servidores públicos con asistencia el 83% debemos decir que el 7% restante de las invitaciones o las convocatorias realizadas a los funcionarios corresponden a funcionarios que ingresaron posterior a la fecha de la programada inducción que se programaron posteriormente para el segundo trimestre del 96 así como también atenderemos el 17% restante que no asistió a la capacitación de inducción que en el primer trimestre sin embargo se ha hecho se adelanta un trabajo personalizado con cada uno de los funcionarios a través del sistema de la administración con el mudul, inducción de personal de contrato de prestación de servicios como el manifiesto en el primer trimestre se convocaron 126 contratistas y asistieron 107 una inasistencia de 19 CPS con quien se concertó inducción personalizada en la plataforma del mudul como le manifesté anteriormente, capacitaciones de inducción y reinducción en la tabla lo que representa es el consolidado datos que ya les acabe de informar con respecto a la evaluación de desempeño nosotros tenemos por obligación hay que realizar la valuación en desempeño laboral del sistema del año 2015 tuvimos que hacerlo evaluando los funcionarios con respecto a los compromisos pactados en el año inmediatamente anterior se presentaron 138 funcionarios con evaluación definitiva que corresponden al 95% no se evidenció

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 19

evaluación solamente en cuatro funcionarios que corresponden al 3% en administración se incapacitaron debido a la incapacidad permanente dos de esos funcionarios dos de la cantidad de los funcionarios de la administración no puedo realizar la evaluación laboral y total de funcionarios en comisión dos funcionarios que corresponden a cada uno al 1% con respecto al sistema de evaluación de desempeño se hizo una inducción grupal a 15 asistentes estas inducciones se hicieron directamente a los funcionarios de nivel directivo ya que con ellos es con quien se concertan las evaluaciones de desempeño y se hizo una inducción personalizada a 2 de los 17 funcionarios totales que no pudieron asistir por motivos de agenda, concertación de compromisos laborales corresponden del 146 funcionarios con los que se concertó que tienen derecho de carrera administrativa 12 de ellos no se presentaron porque tenían incapacidades permanentes o porque se encontraban en comisión en otra entidades o porque no alcanzaron a ser la concertación de compromisos en ese caso particular tenemos 8 servidores públicos a quienes se les hizo el respectivo seguimiento y posterior concertación, con respecto al clima laboral la administración se radicaron 6 casos de presunto acoso laboral en el primer trimestre del 2016 cuatro que se estuvieron estudiando durante el primer trimestre los otros 2 se dejaron para el segundo porque la fecha en lo que se recibieron fueron posteriores fueron finalizando el primer trimestre no se alcanzaron a tramitar con el Comité, en salud ocupacional debo decir que con respecto a la salud ocupacional nosotros llevamos un gran avance aunque este mes estamos trabajando con el cumplimiento de la ley con todo lo que tiene que ver con el sistema de seguridad y salud en el trabajo ya la administración ha adelantado gran parte de este trabajo y digamos que ahora estamos casi al día con el cumplimiento cabal de la ley sin embargo pues aún estamos haciendo algunos ajustes y tendremos que hacer algunas adquisiciones para poder dar el pleno cumplimiento sin embargo se reunió el Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo que se encarga de evaluar los indicadores y realizar las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 26

FOLIO 20

contingencias determinadas se presentaron únicamente, ocho casos de accidente laboral el 62% de estos casos corresponden a funcionarios de planta la administración el otro 38% corresponden a funcionarios de C.P.S del municipio, aquí lo que vemos es que hay bajo porcentaje de accidentalidad hemos contado con la ventaja de poder atender oportunamente estos estos accidentes de trabajo cuando se presentan dentro de la administración con el grupo de reacción inmediata que cuenta la administración, con respecto a las posesiones a corte del 30 marzo 2016 se realizaron 59 posiciones de empleados públicos de la administración central municipal que se presenta en una torta como se presenta a continuación del 18% corresponde los secretarios de despacho el 20% subsecretarios el 29% a asesores el 7% técnicos el 1% auxiliar administrativo el 17% profesionales administrativos el 2% conductores, el secretario ejecutivo es el 2% el directores 2% y jefe de oficina el 2%, el sigep como ustedes ya saben nosotros somos una entidad que ha recibido diferentes reconocimientos por el funcionamiento del Sigep, nosotros nos hemos encargado de que en este primer trimestre mantengamos este reconocimiento por eso se alcanzaron a validar el 100% de las hojas de vida de los contratistas del municipio en el primer trimestre funcionarios públicos de 402 empleados se valieron de la siguiente forma, del total de número de horas de vida se validó de 396 y 6 no se alcanzaron a validar que corresponde al 1%, servidores públicos que actualizaron la declaración de bienes y renta en el sigep aunque es responsabilidad directa de cada funcionario público la oficinas de sigep se encargó de hacer un seguimiento exhaustivo a cada uno de los funcionarios ya de planta o contratistas para hacer la actualización como lo determina la ley de bienes y renta en el sigep logramos completar un 88% y un 12% quedó pendiente, perdón se alcanzó publicar un 12% de los 88% quedó pendiente y se tramitó en el segundo trimestre, ahora en las hojas de vida se ha hecho todo el trámite correspondiente a la hojas de vida el despacho del alcalde 38% de la planta globalizada el 55%, de los trabajadores oficiales

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 26

FOLIO 21

el 7% las certificaciones de las horas de vida ahí se presentan unas cifras de cuantas certificaciones se realizaron porcentualmente de cada uno de los ítem esté simplemente a manera de información con respecto al pasivo col yo debo manifestar que también estamos trabajando para hacer la actualización del pasivo col y se ha cumplido con los requisitos legales hasta el 31 diciembre 2014 este año continuamos trabajando en el tema en la ventanilla única es el principal desligamiento que tienen administración con las peticiones quejas y reclamos aunque contamos con un modo virtual a través por el cual la ciudadanía pueda ser las diferentes peticiones quejas y reclamos a la administración en las diferentes peticiones quejas y reclamos a la administración pues gran porcentaje de comunicaciones y oficios que llegan a la administración se reciben a través de la ventanilla única como ustedes saben es una única ventanilla que en la parte superior del edificio de la administración, debo manifestar que a consecuencia de este análisis que se realizó en el primer trimestre nosotros vimos la necesidad de hacer de implementar un sistema que nos permitirá tener un mayor control de esas peticiones que ingresan a través de la página web debo manifestar que aunque estoy presentando el informe del primer trimestre en este momento nosotros estamos adelantando el trámite para poder digitalizar la información que se recibe a través de este sistema de la ventanilla única aunque el control que se realizó inicialmente fue simplemente a través de seguimiento con comunicaciones escritas las diferentes secretarías informando el trámite que se le había dado a cada uno de los 16,696 documentos que se allegaron a la ventanilla única, pues todavía estamos en un momento muy precario en la administración pues tendríamos que tomar acciones más avanzadas que nos permitan digitalizar para hacer un mejor control. En el proceso de bienes y servicios en el primer trimestre la oficina de bienes y servicios pues se encarga de hacer la administración de todos los bienes y servicio del municipio entre los cuales encontramos el almacén cuando recién llegamos a la administración municipal el almacén autorizaba

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 26

FOLIO 22

ninguna técnica de almacenamiento y pues las condiciones iniciales en la que las encontramos pues eran bastante precarias sin embargo un trabajo que se realizó en los dos primeros meses nosotros lográramos recepcionar al almacén del municipio reorganizar limpiar y organizar la bodega de todos los días de consumo cumpliendo con la normatividad vigente pero decir que la ingeniera Lina Alvernia la subsecretaría de bienes y servicios ha hecho un trabajo ingeniería bastante dedicado en el que se optó por implementar la filosofía fifo primeros en entrar primeros en salir, para darle salida a los diferentes requerimientos de la administración que tienen que ver con la papelería y temas que se procesan en el archivo en el almacén general esta técnica lo que nos permite es tener un mayor control en el primer trimestre lo que hicimos fue simplemente organizar el sistema y empezar a ejecutarlo entregamos productos de consumo a las diferentes dependencias de acuerdo a los requerimientos y se cambió el procedimiento de conteo a un control sistematizado mensual mejorando el proceso de manifestar que aunque antes anteriormente se hacía un kardex manual para contamos con kardex que se lleva en una tabla de Excel que nos permite tener un mayor control sobre todo el seguimiento era la principal problemática que teníamos en administración es supremamente importante manifestar que en el primer trimestre recién llegó la administración la Secretaría administrativa en coordinación de la subsecretaría de bienes y servicios en coordinación de la Secretaría administrativa adelantó modificó y actualizó el plan nuevo de adquisiciones teniendo en cuenta los procedimientos y las normas establecidas aquí lo que les presento es como cómo se encontraba el almacén general cuando llegamos a la administración con ustedes se pueden dar cuenta había algo de desorden yo creo que consecuencia de todo el trabajo que se ejecutó a final de año de la administración anterior, este es el estado actual del almacén como les manifesté aquí lo que se hizo y se optó por utilizar una técnica fifo para poder administrar de manera adecuada los insumos de la administración, el plan de compras se presenta el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 26

FOLIO 23

consolidado el 100% del plan de compras efectuada en el primer trimestre del 2015 que correspondía hasta marzo 31 y se presentan en la torta de acuerdo a como se organizó con las diferentes dependencias respecto a la gestión de inventarios y este era un llamamiento bastante interesante al concejo municipal se realizó la aplicación de la ley 594 del 2000 a 69 expedientes de custodia de bienes para un total de 1984 folios se digitalizaron los inventarios documentales a 80 expedientes para un total de 2998 registros se realizaron tres bajas de elementos duplicados y se realizaron 8810 incorporaciones de bienes inmuebles a los inventarios del municipio perdón se realizaron 2345 traslado de bienes muebles y se entregaron 57 paz y salvos de personal retirados de la planta central en la administración municipal debo manifestar que se presentó el proyecto de acuerdo número 003 del 29 enero 2016 para la enajenación de bienes muebles dados de baja quisiera hacer un llamamiento para el honorable Concejo para que volvamos a retomar este tema de suprema importancia para la administración ya que este proyecto se presentó en tres oportunidades y en la última oportunidad el honorable Concejo Bucaramanga decidió primero reglamentarlo de acuerdo a la instrucción del tribunal para poder indicarle a la administración cuáles eran los requisitos previos para poder proceder para hacer la enajenación en este momento la problemática ha trascendido poco porque ya no contamos con espacio y tampoco contamos con los recursos para continuar alquilando bodegas para mantener el inventario de la administración y estamos pendientes de realizar el proceso de bajas que se presentado en anteriores oportunidades al concejo municipal a contar con su aprobación para procedería de trámite a es importante ítem como ustedes se pueden dar cuenta la problemática es bastante compleja porque alguno de esos encuentran buenos encontraban en el primer trimestre expuestos a condiciones climáticas por falta de espacio sin embargo nosotros hemos gestionado algunos espacios indicados para poderlos conservar que es nuestro compromiso, en recursos físicos se presentan en este histograma la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 26

FOLIO 24

información correspondiente a febrero y marzo como se evidencia en el mes de febrero el consumo de combustible fue mucho menor que en el mes de marzo por qué tiene relación absoluta con el cumplimiento de las diferentes actividades del de la administración y con el arranque en el mes de marzo ya se empezaron a utilizar más los vehículos de administración para atender las diferentes necesidades misionales de la misma a que podamos dar un poco de las gestiones conforme a las mesas plasmadas en el plan de desarrollo municipal de el periodo anterior que fue un compromiso que pacte con ustedes en la primer entrega informe que correspondió al año 2015 instalaciones integrales que era un plan que era un proyecto del plan de desarrollo integral el plan de desarrollo del 2012 2015 durante el primer trimestre de la presente diligencia la Secretaría administrativa dirección parte de sus esfuerzos para la elaboración del plan de mantenimiento frente correctivo que fue aprobado y se pondrá en marcha a partir de este semestre bienestar para todos y todos se trabajó en el plan institucional de capacitaciones en el cual quedó aprobado el día 30 abril del 2016 a la espera de la aprobación del plan municipal cabe mencionar que durante el primer trimestre de la vigencia del 2016 la Secretaría administrativa realizó capacitaciones sin costo alguno fortalecimiento institucional y logísticos se continúan con el fortalecimiento y seguimiento de las oportunidad de mejora atendiendo las auditorías realizadas en el 2015 el plan de gestión documental les voy a decir que en este plan de gestión documental hemos hecho un gran avance como ustedes saben y son conscientes de cómo hemos trabajado con el archivo realmente contamos con una fase supremamente importante que se ha dado con organización más de 10,800 cajas en el predio ubicado fuera de las instalaciones de administración estamos esperando poder hacer las adecuaciones internas en la administración para poder proceder a realizar la incorporación de nuevos documentos pendientes a ingresar al archivo histórico del municipio con respecto al archivo de gestión se realizaron un total de 6 capacitaciones y asesorías de seguimiento a las secretarías y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 26

FOLIO 25

oficinas de la entidad relacionadas con técnicas archivistas y tablas de retención documental de que se presentan algunas de las evidencias fotográficas de las mismas del archivo central como en manifesté se realizó el cumplimiento de la búsqueda de solicitudes de documentos a usuarios internos y externos de manera oportuna y eficiente siendo éste el procedimiento misional de la oficina con respecto a la infraestructura como les manifesté se reinició el proceso de adecuación del edificio destinado para la bodegas de almacenamiento del archivo ubicados en la carrera 13 con calle 42 predio que se encuentra fuera de la administración en estos momentos ese predio se encuentra completamente lleno con el cumplimiento pleno y cabal de la ley de archivo estamos simplemente pendiente de hacer un procedimiento de digitalización a la cual necesitamos contar con unas especificaciones técnicas que la oficina de tecnologías de la información que requiere de la inversión importante de recursos para contar con el espacio en la nube para poder archivar toda la información del municipio y contar con archivo digital muchas gracias.

EL PRESIDENTE: suficiente ilustración honorables concejales para con día tiene la palabra suficiente ilustración señor secretario continuar con el orden del día.

EL SECRETARIO: 7. Lectura de documentos y comunicaciones hay una comunicación señor Presidente Bucaramanga 12 julio 2016 señor presidente y demás miembros mesa directiva y honorable Concejo de la ciudad asunto agradecimiento de manera atenta la junta directiva de nuestra organización sindical Sintra obras le desea éxitos en sus labores diarias que hacen por el municipio de Bucaramanga y al mismo tiempo agradecer la colaboración que han tenido con nuestros trabajadores oficiales el municipio de Bucaramanga del momento en que inició este conflicto laboral cordialmente Edgar Mauricio Cáceres presidente Noyolis Jiménez Siderol secretaría general.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: Julio de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 26

FOLIO 26

He leído la comunicación señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe con el orden del día.

EL SECRETARIO: Se ha agotado el orden del día señor Presidente.

EL PRESIDENTE: dejamos pendiente para verificar la sesión de mañana y en lo posible vamos a hacer que no haya sesión mañana entonces por página web la avisamos para el lunes en la tarde, en principio no hay sesión para mañana tenemos una reunión con administración para hablar temas de ciudad mañana entonces dejamos para el lunes a las 8:00 AM, para el debate de desnutrición continúe señor secretario continuamos secretario.

EL SECRETARIO: Se ha agotado el orden del día señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Agotado el orden del día reiteramos lunes a las 8:00 AM.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:


HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:


CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ